

### 3 DE MAYO: DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA

(Actualización: mayo 2024).

Proclamado en 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en celebración del principio fundamental de libertad de prensa, este día constituye el marco para evaluar la libertad de prensa en el mundo, defender a los medios de comunicación y periodistas ante las amenazas a su independencia e integridad, así como para rendir homenaje a los periodistas que han muerto en el ejercicio de su profesión.

La prensa y el periodismo desempeñan un papel central en el ejercicio del derecho a saber, al acceso a la información pública, el derecho a la verdad y a la rendición de cuentas de los funcionarios públicos. Sin embargo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) nos alerta sobre el hecho de que más de 80 % de la población mundial vive en países donde la libertad de prensa ha disminuido en los últimos seis años, período en el cual unos 400 periodistas han sido asesinados solo por hacer su trabajo.

El lema de este día mundial para 2024, es “Prensa para el planeta: El periodismo ante la crisis ambiental”, el cual destaca la importancia del periodismo y la libertad de expresión en el contexto de la actual crisis medioambiental en todo el mundo. En el contexto de la triple crisis planetaria mundial –cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación atmosférica–, las campañas de información errónea y de desinformación ponen en tela de juicio los conocimientos y los métodos de investigación científica. Los ataques a la validez de la ciencia suponen una grave amenaza para el debate público plural e bien informado.

Para hacer frente a esta inundación de desinformación en el ecosistema digital, la UNESCO lanzó en noviembre de 2023 las *Directrices para la gobernanza de las plataformas digitales* con el fin de salvaguardar la libertad de expresión y los derechos de acceso a la información, a la vez que se aborda la desinformación, el discurso de odio y las teorías de conspiración desde el enfoque de múltiples partes interesadas. La concienciación sobre las distintas crisis medioambientales y sus efectos es esencial para construir sociedades democráticas, y la labor periodística juega un papel fundamental en este esfuerzo, razón por la cual se exigen medidas específicas para impedir las amenazas, las agresiones y la vigilancia ilegal de los periodistas por parte de organismos públicos y privados.

En México, nuestra Constitución ampara la libertad de prensa en su artículo 1º, al establecer la obligación de las autoridades de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Asimismo, los artículos 6º y 7º prohíben cualquier restricción o acción judicial o administrativa contra la manifestación y difusión de opiniones, información e ideas por cualquier medio, salvo cuando se ataque la moral, los derechos de los demás, se provoque algún delito o se perturbe el orden público.

Sin embargo, solo en 2023, la organización Artículo 19 registró 561 agresiones contra periodistas en el marco del ejercicio de su labor. Si bien esta cifra representa una disminución de casi 20 % respecto de 2022, incluye los asesinatos con posible vínculo a su labor periodística de Marco Aurelio Ramírez Hernández (Puebla), Luis Martín Sánchez Íñiguez (Nayarit), Nelson Matus Peña (Guerrero), Jesús Gutiérrez Vergara (Sonora) e Ismael Villagómez Tapia (Chihuahua). También incluye la desaparición de Juan Carlos Hinojosa Viveros en Nanchital, Veracruz.

Todo esto, en un contexto de impunidad: de 2010 a 2022, de un total de 1592 indagatorias por crímenes contra periodistas, se habían obtenido únicamente 32 sentencias. De acuerdo con Artículo 19, fuera de Israel y los territorios ocupados de Palestina, México sigue siendo uno de los países más letales para ejercer el periodismo en 2023, con los asesinatos aquí registrados.

Hoy, más que nunca, la libertad de prensa constituye un pilar fundamental de una sociedad democrática. De ahí la importancia de este Día Mundial, que nos recuerda que la defensa de la libertad de expresión es tarea de todos, ya que es la lucha por nuestro derecho fundamental a buscar información, acceder a ella y, finalmente, a expresarnos nosotros mismos. Una prensa libre y plural es parte de una verdadera democracia, un verdadero Estado de libertades.

Fuentes:

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Día Mundial de la Libertad de Prensa. (2024). En <https://www.un.org/es/observances/press-freedom-day>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2024). Día Mundial de la Libertad de Prensa. En <https://www.unesco.org/es/days/press-freedom>
- Noticias ONU. El número de periodistas asesinados creció un 50 %. (16 de enero de 2023). En <https://news.un.org/es/story/2023/01/1517942>
- ARTICLE 19 México y Centroamérica. *Violencia contra la prensa en México en 2023. ¿Cambio o continuidad?* En <https://articulo19.org/violencia-contra-la-prensa-en-mexico-en-2023/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). Directrices para la gobernanza de las plataformas digitales. UNESCO. En <https://www.unesco.org/es/articles/directrices-para-la-gobernanza-de-las-plataformas-digitales>